



Encuesta de 2006 de seguimiento de la Declaración de París

Capítulos por país

REPÚBLICA DOMINICANA

La Encuesta de 2006 de seguimiento de la Declaración de París se realizó en 34 países que recibieron ayuda. Los resultados de la encuesta se presentan en dos volúmenes. El **volumen 1** ofrece un panorama de los principales resultados obtenidos en 34 países. El **volumen 2** presenta los resultados básicos y principales medidas de referencia en cada uno de los 34 países que participaron en la encuesta. Este capítulo está basado principalmente en los datos y resultados comunicados a la OCDE por los gobiernos y los donantes con arreglo al proceso de seguimiento de la Declaración de París. En el capítulo 2 del Volumen 1 figura una descripción más detallada de este proceso, de la manera en que se preparó este capítulo y las fuentes utilizadas.

Tanto el Volumen 1 (Presentación general) como el Volumen 2 (Capítulos por país) de Encuesta de 2006 de seguimiento de la Declaración de París pueden telecargarse en el sitio web:

www.oecd.org/dac/effectiveness/monitoring

En el primer trimestre de 2008 se organizará una segunda ronda de seguimiento, que será una importante contribución al Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo que se celebrará en Accra en septiembre de 2008.

CON UNA POBLACIÓN DE UNOS NUEVE MILLONES DE PERSONAS, la República Dominicana tiene el Ingreso Nacional Bruto (INB) per capita de un país de medianos ingresos (2.080 dólares en 2004). Sin embargo, el ingreso nacional está muy desigualmente distribuido, y las condiciones sociales son dispares. La República Dominicana ha suscrito la Declaración de París y le preocupa que su situación de país de ingresos medios lleve a la comunidad internacional a subestimar su necesidad de una asistencia bien adaptada a sus esfuerzos de lucha contra la pobreza. Hasta hace poco tiempo, la armonización y la alineación no eran temas destacados en el país, pero el diálogo sobre los compromisos de la Declaración de París ha subido en la escala de prioridades oficiales. El país no es dependiente de la ayuda; en 2004 la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta fue de 87 millones de dólares, lo que equivalía solamente a 0,5% del INB. Respondieron a la encuesta de referencia de 2006 un total de ocho donantes, que representaban al menos 84% de la ayuda pública a la República Dominicana.

DIMENSIONES	REFERENCIA	PROBLEMAS	MEDIDAS PRIORITARIAS
Apropiación	Moderada	Existen directrices generales sobre proyectos de inversión financiados con recursos públicos y externos, pero hace falta actualizar la Estrategia de Lucha contra la Pobreza.	Terminar la actualización de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza.
Alineación	Baja	El presupuesto subestima y sobrestima los flujos de ayuda. Muy escasa utilización de los sistemas gubernamentales por los donantes.	Diseñar un esfuerzo conjunto del Gobierno y los donantes para mejorar el registro de información sobre la ayuda en el presupuesto. Eliminar los obstáculos a un mayor uso originados en el país y en los donantes.
Armonización	Baja	Son escasos los enfoques programáticos, en particular los que requieren procedimientos comunes.	Fijar un objetivo de mejoramiento apropiado.
Gestión orientada a los resultados	Moderada	Se necesitan mejoramientos en la ejecución de proyectos.	Adoptar una política más explícita de gestión de la ayuda.
Responsabilidad mutua	Baja	No existe actualmente ningún mecanismo.	Basarse en las iniciativas recientes para mejorar la supervisión gubernamental de la ayuda.

PRESENTACIÓN
Recuadro 5.1
Problemas y
medidas
prioritarias

APROPIACIÓN

LA APROPIACIÓN es uno de los conceptos básicos de la Declaración de París, considerada una condición de importancia capital para lograr resultados en el desarrollo en circunstancias de baja y alta dependencia de la ayuda. Se define como la capacidad de un país para dirigir efectivamente sus políticas y estrategias de desarrollo. En este sentido, tiene varias dimensiones y no puede medirse por un indicador único. Para los donantes, supone apoyar la dirección, las políticas, las instituciones y los sistemas de un país. Esto se conoce generalmente como “alineación” (véase más adelante). Los donantes están en mejores condiciones de hacerlo cuando los gobiernos fijan claramente sus prioridades y estrategias operativas, lo que constituye el objeto principal del Indicador 1 de la Declaración de París.

Para los países seleccionados para recibir asistencia de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), los datos de referencia para el Indicador 1 se extraen del Informe sobre la Aplicación del Marco Integral de Desarrollo (MID) del Banco Mundial. Esto suministra una evaluación y puntuación numérica que determina el grado en que un país tiene un plan de desarrollo a plazo medio bien articulado, con prioridades y obje-

tivos, y la medida en que éste rige la asignación de recursos mediante el presupuesto nacional y un Marco del Gasto a Mediano Plazo. No se dispone de una evaluación de ese tipo para la República Dominicana.

Sin embargo, el gobierno tiene una serie de políticas y directrices de política pertinentes. Se trata de los Lineamientos Generales para una Estrategia de Desarrollo y el Financiamiento Internacional, preparados por la Secretaría Técnica de la Presidencia. Este documento fija ámbitos prioritarios para la cooperación internacional y proporciona orientaciones sobre negociación, gestión y supervisión de las intervenciones realizadas con financiación externa. Para orientar el presupuesto nacional, la Oficina Nacional de Planificación está encargada de un Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública que establece las prioridades de los proyectos de inversión; en el presupuesto hay renglones protegidos para programas sociales prioritarios. Se está afinando una Estrategia de Lucha contra la Pobreza existente para orientar con más precisión las inversiones sociales y las intervenciones específicas. Entre tanto, el gobierno se centra en la coordinación de la cooperación internacional y el enlace con las autoridades sectoriales mediante una serie de mesas sectoriales (grupos de trabajo).

ALINEACIÓN

LA DECLARACIÓN DE PARÍS compromete a los gobiernos nacionales y a los donantes a realizar un esfuerzo común para alinear la ayuda con los objetivos de política del país y suministrarla en todo lo posible por conducto de las instituciones y los sistemas nacionales. Se insta tanto a los donantes como a las autoridades del país a remediar cualquier insuficiencia en los sistemas internos que pueda obstaculizar el uso de los mismos.

CREACIÓN DE SISTEMAS NACIONALES CONFIABLES

Para los países seleccionados para la AIF, la encuesta de referencia comprende una evaluación de los sistemas de gestión de las finanzas públicas que aprovecha las puntuaciones cuantificadas que figuran en la Evaluación de las políticas e instituciones nacionales (CPIA) de Banco Mundial. Las puntuaciones miden el grado en que un país tiene:

- un presupuesto completo y fidedigno vinculado a las prioridades en materia de políticas;
- una gestión eficaz del gasto y los ingresos presupuestarios;

¿Son completas y realistas las estimaciones presupuestarias del gobierno?

	Estimaciones presupuestarias del gobierno del flujo de ayuda para el EF 05 (millones de USD)	Ayuda entregada por los donantes al sector gubernamental en el EF 05 (millones de USD)	Proporción de referencia *	
	a	b	c=a/b (%)	c=b/a
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	0	1	5%	
Banco Mundial	1	40	1%	
Comisión Europea	42	34		82%
España	2	4	45%	
Estados Unidos de América	10	0		0%
Francia	0	1	0%	
Japón	2	10	23%	
Naciones Unidas	0	1	26%	
Total	57	92		62%

* Proporción de referencia es $c = a / b$ excepto cuando las estimaciones presupuestarias del gobierno son superiores a los desembolsos ($c = b / a$)

- informes fiscales oportunos y precisos;
- una asignación clara y equilibrada del gasto y los ingresos.

La respuesta a la encuesta indica que la República Dominicana ha emprendido reformas institucionales concebidas para fortalecer la gestión de las finanzas públicas (PFM). El gobierno ha redistribuido las responsabilidades de la preparación del presupuesto y ha introducido un instrumento técnico, el Sistema Integrado de Gestión Financiera. Se espera que estas medidas doten al país de un sistema de planificación y control presupuestario con suficiente transparencia, eficacia y flexibilidad para que pueda responder a los desafíos de un contexto de desarrollo en constante cambio.

La Declaración de París invita a los donantes a hacer un uso significativamente mayor de los sistemas de gestión financiera del país cuando éstos son moderadamente sólidos. Se espera que los países aumenten su puntuación al menos medio punto para el año 2010, en una escala que va de 1 a 6. Es razonable esperar que la República Dominicana alcance ese índice de mejoramiento respecto del nivel actual.

Se está adoptando un enfoque similar en cuanto a los sistemas nacionales de aprovisionamiento. Sin embargo, no se dispone todavía de una evaluación de la posición de referencia de los países respecto de la calidad de la legislación, las instituciones y las prácticas de adquisición, ni siquiera para los países de la AIF.

ALINEACIÓN DE LA AYUDA CON LAS PRIORIDADES NACIONALES

En tanto que la utilización de los sistemas internos es fácil de medir (véase más adelante), la alineación de la ayuda con las prioridades nacionales en materia de políticas es difícil de evaluar de forma objetiva. El Indicador 3 de la Declaración de París procura remediar este problema. Apunta a proporcionar un punto de referencia cuantitativo para medir la alineación general de la ayuda midiendo el grado en que los compromisos financieros de los donantes se reflejan plenamente y con exactitud en el presupuesto nacional. Alcanzar el objetivo general de este indicador establecido por la Declaración de París (85%) depende de que se logre un alto nivel de realismo presupuestario por parte de las autoridades del país, y un alto grado de buena voluntad y capacidad por parte de los donantes para proporcionar la información de manera oportuna y en una forma conveniente.

INDICADOR 4
Cuadro 11.2

¿En qué medida está la asistencia técnica coordinada con los programas nacionales?

	Cooperación técnica coordinada (millones de USD) a	Total cooperación técnica (millones de USD) b	Proporción de referencia (%) c=a/b
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	8	34	25%
Banco Mundial	8	8	100%
Comisión Europea	0	29	0%
España	0	4	0%
Estados Unidos de América	23	23	100%
Francia	0	0	0%
Japón	0	10	0%
Naciones Unidas	0	0	96%
Total	40	108	37%

El cuadro presenta las estimaciones presupuestarias oficiales de ayuda para el año fiscal 2005 (numerador) como porcentaje de la ayuda entregada por los donantes para el sector gubernamental para el mismo periodo (denominador). Esta proporción indica el grado de discrepancia entre las estimaciones presupuestarias y los desembolsos reales. La discrepancia puede ir en dos direcciones; en efecto, las estimaciones presupuestarias pueden ser inferiores o superiores a los desembolsos. Para tener una medida única de la discrepancia, que es siempre inferior a 100%, la proporción se invierte cuando las estimaciones presupuestarias son más elevadas que los desembolsos.

La cifra de referencia que entrega la encuesta para la República Dominicana es de 62%. Sin embargo, esto refleja algunas discrepancias considerables en ambas direcciones entre la ayuda al sector gubernamental que dicen haber desembolsado los donantes y la registrada en el presupuesto. Parece claro que la realidad del presupuesto respecto de la financiación aportada por los donantes necesitará una estrecha atención en los próximos años.

APOYO COORDINADO PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES

La Declaración de París invita a los países a coordinar más el apoyo externo para el aumento de capacidad, bajo la dirección del gobierno. El gobierno de la República Dominicana ha determinado que la insuficiencia de la capacidad institucional del Estado es uno de los principales obstáculos al desarrollo del país. En muchos países de bajos ingresos, los déficits de capacidad son un grave obstáculo a la apropiación nacional de los programas de desarrollo, y se considera que la asistencia técnica mal suministrada es una fuente importante de desajuste de la ayuda. En la República Dominicana, las limitaciones de capacidad que afectan la conducción del gobierno derivan fundamentalmente de la ausencia de una administración pública profesionalizada permanente, la consiguiente y frecuente rotación de funcionarios, y las dificultades así creadas para la acumulación de capacidades institucionales. Aunque se trata de un problema que afecta a los donantes, no es en grado significativo el resultado de una ayuda mal coordinada ni susceptible de mejoramiento sobre la base de una mejor coordinación. En este sentido, el Indicador 4 tiene una significación diferente que en la mayor parte de los países participantes en la encuesta.

¿Qué cantidad de la ayuda al sector gubernamental utilizó los sistemas nacionales?

	Ayuda entregada por los donantes al sector gubernamental (millones de USD)	Gestión de las finanzas públicas			Aprovisionamiento		
		Ejecución del presupuesto	Informes financieros	Auditoría	Proporción de referencia	Sistemas de aprovisionamiento	Proporción de referencia
a	b	c	d	e	e/a		
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	1	0	0	0	0%	0	0%
Banco Mundial	40	0	0	0	0%	0	0%
Comisión Europea	34	0	0	0	0%	0	0%
España	4	0	0	3	29%	3	88%
Estados Unidos de América	0	0	0	0	--	0	--
Francia	1	0	0	0	0%	1	89%
Japón	10	0	0	0	0%	0	0%
Naciones Unidas	1	3	0	0	83%	0	0%
Total	92	3	0	4	2%	5	5%

El gobierno ha señalado una serie de ámbitos en los que se necesitan mayores capacidades técnicas para mejorar la competitividad del país y su potencial de crecimiento económico en el contexto del tratado previsto de libre comercio con los Estados Unidos. Las nuevas relaciones de colaboración entre la Subsecretaría para la Cooperación Internacional y la Oficina Nacional de Planificación deberían propiciar los esfuerzos para incluir componentes de aumento de capacidad en los programas financiados por los donantes. Las cifras del Cuadro 11.2 reflejan los resultados de esos esfuerzos. Según el gobierno, incluyen todos los componentes de cooperación técnica y aumento de capacidad de los proyectos y programas financiados con ayuda externa que contribuyen a las estrategias de desarrollo nacional. Esto denota una concepción bastante integradora del “aumento de capacidad coordinado”. La Declaración de París insta a los donantes a apoyar un vasto esfuerzo por atacar las principales fuentes de falta de capacidad en el sector público, bajo la dirección del gobierno. Los participantes en las discusiones sobre cooperación internacional en la República Dominicana tendrán que determinar si el interés centrado en la solución de algunas insuficiencias de capacidad técnica es una táctica suficientemente ambiciosa, en vista de los factores generales que afectan la capacidad del sector público en el país.

UTILIZACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES

El Indicador 5a proporciona la medida en que los donantes utilizan los tres componentes de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas. El promedio de utilización en los tres componentes es de 2%. Habida cuenta de la falta de una puntuación conocida de la CPIA para la gestión presupuestaria y de las finanzas públicas, no hay un objetivo oficial en cuanto al aumento de la utilización de los sistemas nacionales de gestión financiera pública por los donantes. Empero, el número de organismos que utilizan de alguna manera estos sistemas es extremadamente reducido con arreglo a los estándares internacionales. Este aspecto parece merecer una cuidadosa atención conjunta por parte del gobierno y los donantes.

Según los resultados de la encuesta, 5% de la ayuda de los donantes que informaron recurrió al sistema nacional de adquisiciones. Lo más común ha sido que cada donante utilice su propio sistema de adquisiciones, y que el país se adapte al mismo. Esto podría cambiar. La Secretaría de Estado de Hacienda ha preparado una nueva Ley de Compra y Contrataciones y, una vez que haya sido aprobada, el gobierno pedirá el acuerdo de los donantes para trabajar en ese marco. Los objetivos de utilización del sistema de adquisiciones del país dependerán de una evaluación fidedigna de la calidad de éste, que no existe por ahora.

EVITAR LAS ESTRUCTURAS DE EJECUCIÓN PARALELAS

La Declaración de París insta a reducir sustancialmente el número de dependencias de ejecución de proyectos (PIU) que sean paralelas en la medida en que las decisiones de designación y las relaciones de rendición de cuentas dependen únicamente del donante. En la República Dominicana los donantes, especialmente los multilaterales, aplican la norma de organizar PIU que aplican sus propios procedimientos, como lo confirman los resultados de la encuesta. Se reconoce que la creación de dependencias paralelas es en parte una respuesta a insuficiencias en la capacidad del gobierno para administrar y ejecutar proyectos. No obstante, la política oficial consiste en desalentar el establecimiento de PIU fuera de la autoridad de ejecución.

En efecto, se ha dado instrucciones a las dependencias gubernamentales para que establezcan sus propias PIU solamente en casos en que se necesitan estructuras especiales.

El objetivo de la Declaración de París es disminuir la cantidad de PIU paralelas de dos tercios para 2010, lo que para la República Dominicana significa reducirlas a 17 solamente.

SUMINISTRO MÁS PREDECIBLE DE AYUDA

Mejorar la predictibilidad de la ayuda y medir los resultados en este ámbito es una tarea de gran envergadura. En el caso de la República Dominicana se plantea una serie de problemas que la dificultan aún más.

El cuadro considera la predictibilidad desde dos ángulos diferentes. El primero es la capacidad combinada de los donantes y el gobierno para desembolsar la ayuda con arreglo a lo programado. En República Dominicana, los donantes programaron un desembolso de 127 millones de dólares en 2005 y, según sus propios registros, en realidad desembolsaron 92 millones, bastante menos de lo previsto. La discrepancia es muy variable entre los donantes y se debe principalmente a los desembolsos efectuados tardíamente en 2005 y a retrasos en la ejecución de los programas.

INDICADOR 6
Cuadro 11.4

¿Cuántas PIU son paralelas a las estructuras nacionales?

	PIU paralelas
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	29
Banco Mundial	3
Comisión Europea	9
España	1
Estados Unidos de América	5
Francia	0
Japón	0
Naciones Unidas	3
Total	50

INDICADOR 7
Cuadro 11.5

¿Se realizaron los desembolsos conformemente a lo programado y fueron registrados por el gobierno?

	Desembolsos registrados por el gobierno en el EF05 (millones de USD) a	Ayuda programada por los donantes para su desembolso en el EF05 (millones de USD) b	Ayuda realmente desembolsada por los donantes en el EF05 (millones de USD) PARA REFERENCIA SOLAMENTE c	Proporción de referencia * (%) c=a/b c=b/a
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	1	1	1	96%
Banco Mundial	1	65	40	1%
Comisión Europea	4	38	34	11%
España	6	3	4	55%
Estados Unidos de América	0	0	0	0%
Francia	0	2	1	0%
Japón	1	10	10	15%
Naciones Unidas	0	8	1	0%
Total	14	127	92	11%

* Proporción de referencia es $c = a / b$ excepto cuando los desembolsos registrados por el gobierno son superiores a los desembolsos programados ($c = b / a$).

El segundo ángulo es la capacidad de los donantes y el Gobierno para registrar cabalmente los desembolsos de los donantes para el sector gubernamental. En la República Dominicana los sistemas oficiales registraron 14 millones de dólares, frente a los 92 millones cuyo desembolso notificaron los donantes (15%). Esto indica que una alta proporción de los desembolsos no fue registrada, sea porque no fueron apropiadamente notificados por los donantes o porque fueron registrados de manera inexacta por el Gobierno.

El Indicador 7 sobre predictibilidad fue diseñado para propiciar un avance en ambos aspectos, de modo de reducir gradualmente a la mitad la brecha en materia de predictibilidad para 2010. En otras palabras, procura mejorar no sólo la predictibilidad de los desembolsos reales sino también la precisión con que son registrados en los sistemas oficiales, lo que constituye un importante elemento de apropiación, rendición de cuentas y transparencia. En la República Dominicana, la brecha combinada de predictibilidad asciende a 119 millones de dólares (93% del desembolso programado de ayuda). Para reducir esta brecha en la predictibilidad los donantes y el Gobierno deberán trabajar cada vez más de consuno en los distintos frentes al mismo tiempo. Podrían colaborar para mejorar:

- el realismo de las predicciones sobre volumen y calendario de los desembolsos esperados;
- la manera en que los donantes notifican sus desembolsos al Gobierno;
- la exhaustividad de los registros gubernamentales de los desembolsos efectuados por los donantes.

Esto podría ser más fácil a medida que aumenta la proporción del apoyo presupuestario, ya que una de las razones que se ofrecen para explicar las discrepancias actuales es que el desembolso de los fondos para proyectos depende mucho del avance de la ejecución. Por otra parte, es probable que la utilización de tramos variables basados en los resultados siga siendo un factor en la predictibilidad del apoyo presupuestario. Finalmente, cualquiera sea la opción de modalidad de ayuda que adopten los donantes, es claro que se necesita un vigoroso esfuerzo para poner en práctica las medidas discutidas recientemente en reuniones del Grupo Consultivo para mejorar el nivel de registro de la información por los sistemas oficiales.

AYUDA NO CONDICIONADA

Según los datos de la OCDE que abarcan 46% de los compromisos de 2004, 28% de la ayuda a la República Dominicana no está condicionada. La baja proporción de ayuda no condicionada, junto con el bajo nivel de cobertura de los datos, sugieren que el condicionamiento de la ayuda es una importante limitación de la calidad de la ayuda en el país. La Declaración de París insta a los donantes a aumentar cada año la proporción de la ayuda no condicionada.

INDICADOR 8

ARMONIZACIÓN

EL EXAMEN DE ESTE TEMA CONFIRMA que falta mucho por hacer para que haya un mayor grado de alineación de la ayuda con las políticas y los sistemas nacionales en la República Dominicana. No parece tratarse de un tema muy prioritario para el gobierno o los donantes, aunque tal vez haya un creciente interés. Lo mismo puede decirse de la armonización de la ayuda, que se refiere a formas de coordinación entre los donantes que reduzcan los costos de transacción para el país. Esto se aplica claramente al uso de procedimientos comunes, una de las tres dimensiones particulares de la armonización en que se centran los indicadores establecidos por la Declaración de París.

UTILIZAR DISPOSICIONES O ACUERDOS COMUNES

Se informa de que la proporción de la ayuda al sector gubernamental que utiliza enfoques programáticos (PBA) es de 5%. Sin embargo, esto puede constituir una sobrestimación del porcentaje de la ayuda de los donantes que se ajusta a la definición de un PBA formulada en las directrices para la encuesta, en las que el uso de procedimientos comunes bajo la dirección del país receptor es uno de los criterios principales. En la respuesta a la encuesta se adoptó una definición que considera programas todas las intervenciones basadas

en el documento de Lineamientos Generales, los que fijan el marco estratégico del gobierno para la cooperación internacional. El objetivo sugerido en la Declaración de París de que en 2010 el 66% del flujo de ayuda utilice los PBA se basa en el principio según el cual los donantes deberían utilizar procedimientos comunes porque esto supone menores costos de transacción para el receptor. El gobierno y los donantes de la República Dominicana podrían examinar si los costos de transacción en el país son importantes y merecen vigilancia.

MISIONES CONJUNTAS Y ANÁLISIS COMUNES

La cifra de referencia en cuanto a la coordinación de las misiones de donantes es de 20%, en tanto que el objetivo de la Declaración de París es de 40%. Sin embargo, una alta proporción de las misiones conjuntas corresponde a un importante donante multilateral, y en cuanto al resto la norma son las misiones efectuadas por un solo organismo. El gobierno se esfuerza por promover un mayor número de misiones conjuntas.

Los análisis realizados conjuntamente parecen ser cada vez más comunes, y la proporción de referencia es elevada, de 48%; algunos donantes señalan que llevan a cabo conjuntamente todo su trabajo de análisis. La situación se acerca al objetivo de la Declaración de París fijado en 60%.

INDICADOR 9
Cuadro 11.6

¿Cuánta ayuda se basa en programas?

	Enfoques programáticos (PBA)			Total desembolsado (millones de USD) d	Proporción de referencia (%) e=c/d
	Apoyo presupuestario (millones de USD) a	Otros enfoques PBA (millones de USD) b	Total (millones de USD) c=a+b		
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	0	0	0	1	0%
Banco Mundial	0	0	0	40	0%
Comisión Europea	0	0	0	36	0%
España	0	3	3	40	9%
Estados Unidos de América	0	0	0	23	0%
Francia	0	0	0	2	7%
Japón	0	0	0	11	0%
Naciones Unidas	--	--	--	--	--
Total	4	4	8	156	5%

INDICADOR 10a
Cuadro 11.7

¿Cuántas misiones de donantes son coordinadas?

	Misiones de donantes coordinadas (misiones) a	Total misiones de donantes (misiones) b	Proporción de referencia (%) c=a/b
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	2	47	4%
Banco Mundial	24	24	100%
Comisión Europea	0	3	0%
España	0	0	--
Estados Unidos de América	--	--	--
Francia	0	0	--
Japón	0	8	0%
Naciones Unidas	0	3	0%
Total (descontado*)	17	85	20%

* El total de misiones coordinadas fue ajustado para evitar el doble cómputo. Un factor de descuento de el 35% se ha aplicado.

INDICADOR 10b
Cuadro 11.8

¿ En qué medida es coordinado el análisis nacional?

	Labor analítica de donantes coordinado* (unidades) a	Total Labor analítica de donantes (unidades) b	Proporción de referencia (%) c=a/b
Banco Internacional de Desarrollo (BID)	3	10	30%
Banco Mundial	0	1	0%
Comisión Europea	0	3	0%
España	1	1	100%
Estados Unidos de América	7	7	100%
Francia	0	0	--
Japón	0	0	--
Naciones Unidas	8	8	100%
Total (descontado*)	14	30	48%

* El total de coordinado el análisis nacional fue ajustado para evitar el doble cómputo. Un factor de descuento de el 25% se ha aplicado.

GESTIÓN ORIENTADA A LOS RESULTADOS

LA DECLARACIÓN DE PARÍS PIDE a los países participantes y a los donantes que trabajen juntos con miras a la gestión de los recursos sobre la base de los resultados deseados y que utilicen la información para mejorar el proceso de adopción de decisiones. Esto significa fortalecer la capacidad de realizar ese tipo de gestión y ayudar a aumentar la demanda de una concentración en los resultados. El Indicador 11 se refiere a un componente de este esfuerzo: el establecimiento de sistemas rentables de informes centrados en los resultados y de evaluación por el país.

Para la información sobre ese Indicador la encuesta de referencia se apoya en el Informe sobre la Aplicación del Marco Integral de Desarrollo (MID) del Banco Mundial, que abarca solo los países seleccionados para recibir ayuda de

la Asociación Internacional de Fomento. Por lo tanto, no se puede establecer para la República Dominicana un valor de referencia sobre ese Indicador. Sin embargo, así como adopta una política más explícita de gestión de la ayuda, como ya se señaló, el gobierno está fortaleciendo el seguimiento orientado a los resultados de todos los proyectos de inversión pública, gracias al Sistema de Seguimiento de la Cartera de Proyectos de la Oficina Nacional de Planificación. Esas medidas están destinadas a mejorar la ejecución de los proyectos y a fomentar el aprendizaje de políticas en el espíritu de la gestión basada en los resultados. El grado en que las medidas tengan éxito será de considerable interés en los futuros procesos de seguimiento de la Declaración de París en la República Dominicana.

RESPONSABILIDAD MUTUA

LA DECLARACIÓN DE PARÍS RECOMIENDA que los donantes y los países interesados respondan unos ante otros del uso de los recursos para el desarrollo, y de forma que fortalezca el apoyo público a las políticas nacionales y la ayuda al desarrollo. A su vez, esto exige que los gobiernos mejoren sus sistemas nacionales de rendición de cuentas y que los donantes sean transparentes en cuanto a sus propias contribuciones. Este indicador se refiere a la existencia de un mecanismo nacional que permita la evaluación común de los avances en la realización de los compromisos acordados sobre la ayuda al desarrollo, comprendidos los expresados en la propia Declaración.

Dicho mecanismo no existe todavía en la República Dominicana, aunque los Lineamientos Generales pueden brindar algunas de las directrices necesarias sobre buenas prácticas. Sin embargo, se está reforzando el enfoque general de la gestión de la ayuda, y el gobierno está tomando como base de su política los compromisos de la Declaración de París.

REFERENCIAS Y OBJETIVOS

EL CUADRO QUE SIGUE PRESENTA las referencias y los objetivos de la República Dominicana para 2005. Los valores de referencia se han formulado en función de lo ya expuesto, que se basa en diversas fuentes de información. La principal fuente es la encuesta de referencia realizada en la República Dominicana bajo el patrocinio de la Coordinadora Nacional (América Bastidas).

Cuadro 11.9
Referencias
y objetivos

INDICADORES	REFERENCIA 2005	OBJETIVO 2010
1 Apropriación – Estrategia de Lucha contra la Pobreza (ELP) operacional	No disponible	B o A
2a Calidad de los sistemas de gestión de las finanzas públicas (PFM)	No disponible	3,5
2b Calidad de los sistemas de aprovisionamiento	No disponible	No aplicable
3 Ayuda reflejada en los presupuestos	62%	85%
4 Refuerzo coordinado de capacidades	37%	50%
5a Uso de sistemas nacionales de PFM del país (flujos de ayuda)	2%	Ninguna blanco
5b U Uso de sistemas de aprovisionamiento del país (flujos de ayuda)	5%	No aplicable
6 Dependencias de ejecución de proyectos (PIU) paralelas	50	17
7 Predictibilidad en el año	11%	56%
8 Ayuda no condicionada	28%	Más de 28%
9 Uso de enfoques programáticos (PBA)	5%	66%
10a Misiones coordinadas	20%	40%
10b Trabajo analítico coordinado sobre el país	48%	66%
11 Marco sólido de evaluación de resultados	No disponible	B o A
12 Responsabilidad mutua	No	Sí

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CPA	Evaluación de las políticas e instituciones nacionales
INB	Ingreso Nacional Bruto
AIF	Asociación Internacional de Fomento
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
PBA	Enfoque programático
PFM	Gestión de las finanzas públicas
PIU	Dependencia de ejecución de proyectos